

- 2.º Domicilio: Calle Maudes, 17.
 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- c) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública EG-330.3/96», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:
- Sobre número 1: «Documentación administrativa».
 Sobre número 2: «Documentación técnica».
- Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).
 d) Tramitación: Urgente.
 Procedimiento: Restringido.
 Sistema: Concurso.
 e) Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.
16. Fecha de envío del anuncio: 8 de noviembre de 1996.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 8 de noviembre de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—70.805.

ADMINISTRACIÓN LOCAL *

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de tratamiento ambiental de la finca de «Las Presillas».

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Alcorcón.
- a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 b) Número de expediente: 393/96.
2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Obras de tratamiento ambiental de la finca de «Las Presillas».
 b) Lugar de ejecución: Alcorcón.
 c) Plazo de ejecución: Diez meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 233.603.867 pesetas, a la baja.
 5. Garantía provisional: Exceptuada.
 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.
 b) Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.
 c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
 d) Teléfono: 611 31 62.
 e) Telefax: 611 70 57.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.
7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.
 8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Si se trata de empresa no española de estado miembro de la Comunidad Europea se estará a lo dispuesto en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias y Seguridad Social.

La documentación que acredite los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.
 2.º Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.
 3.º Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
9. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
 c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
 d) Fecha: El día siguiente laborable al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 e) Hora: A las doce.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.
- Alcorcón, 18 de octubre de 1996.—El Alcalde.—70.803.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de la ejecución de las obras de mantenimiento y pequeñas reformas de pavimentos y aceras en el casco urbano de Alcorcón.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Alcorcón.
- a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 b) Número de expediente: 359/96.
2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de mantenimiento y pequeñas reformas de pavimentos en el casco urbano de Alcorcón.
 b) Lugar de ejecución: Alcorcón.
 c) Plazo de ejecución: Cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 320.000.000 de pesetas.
 5. Garantía provisional: Exceptuada.
 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.
 b) Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.
 c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
 d) Teléfono: 611 31 62.
 e) Telefax: 611 70 57.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.
7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo E, subgrupo 7, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría d.
8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastanteado, declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar. Documento de clasificación empresarial: Grupo E, subgrupo 7, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría d. Si se trata de empresa no española de estado miembro de la Comunidad Europea se estará a lo dispuesto en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995. En el supuesto de empresa de país extranjero no perteneciente a la Comunidad Europea regirá lo previsto en el artículo 23 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Si

se trata de empresa extranjera, la declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 80.d) de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias y Seguridad Social. La documentación que acredite los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.
 2.º Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.
 3.º Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
9. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
 c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
 d) Fecha: El día siguiente laborable al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 e) Hora: A las doce.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 22 de octubre de 1996.—El Alcalde.—70.798.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de un camión basculante con grúa para servicios generales.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Alcorcón.
- a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 b) Número de expediente: 313/96.
2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Suministro de un camión basculante con grúa para servicios generales.
 b) Lugar de ejecución: Alcorcón.
 c) Plazo de ejecución: Dos meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 14.000.000 de pesetas.
 5. Garantía provisional: Exceptuada.
 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.
 b) Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.
 c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
 d) Teléfono: 611 31 62.
 e) Telefax: 611 70 57.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista.
 8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastanteado, acreditación de la solvencia económica y financiera. Acreditación de solvencia técnica, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Si se trata de empresa extranjera, la declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 80.d) de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias y Seguridad Social. La